TEKOMBO'E HA ARANDUPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/14

"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE - PLURIANUAL"ID Nº 279.056

CONTRATO ABIERTO

Asunción-Paraguay
2014

ADENDA N° 1

Unidad Coordinadora de Programas –UCP MEC/BID
Humaitá Nº 145 - Edificio Planeta I
Asunción - Paraguay

Tel: (595 21) 452 380 /2
escuelaviva@escuelaviva-mec.edu.py
www.escuelaviva-mec.edu.py

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **UCP – MEC/BID - Proyecto Escuela Viva II** Dirección: **Humaitá Nº 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional – Edificio Planeta I** Número del Piso/Oficina:**6° piso – Oficina de Coordinación de Contrataciones.** Ciudad: **Asunción - Paraguay** Código postal: ***No Aplica*** La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **jueves, 21 de agosto de 2014** Hora: **08:45**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** **Humaitá Nº 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional – Edificio Planeta I** Número del Piso/Oficina: **6° piso – Oficina de Coordinación de Contrataciones.** Ciudad: **Asunción - Paraguay** Fecha: **jueves, 21 de agosto de 2014** Hora: **09:00**

Sección III. Suministros Requeridos

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

3. Debido a que el Programa no cuenta con un sistema de almacenamiento de combustibles, la entrega se realizara mediante la remisión de vales y/o cupos de combustibles de cantidades nominales de combustibles y su equivalente en cupos de combustibles de acuerdo al detalle siguiente: guaraníes **20.000 (veinte mil) y 50.000 (cincuenta mil)** respectivamente. Dichos vales y/o cupos, deberán llevar impreso los montos mencionados.

4. Los vales y/o cupos no tendrán vencimiento y, los mismos estarán numerados y munidos de sus respectivas series; los que serán utilizados en las bocas de expendio de las estaciones de servicio autorizadas por el proveedor. Los vales y/o cupos que tengan un vencimiento, deberán ser reimpresos a fin de mantener la vigencia, sin costo para la Convocante, durante la vigencia del Contrato.

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 13.1	*El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:* *Los precios ofertados estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente formula, que podrá ser utilizada siempre y cuando suceda alguno de los siguientes eventos:* *a)El Jornal mínimo diario aprobado por el gobierno para actividades diversas no especificadas en la capital del país haya sufrido una variación igual o mayor al diez por ciento (10%) referente a la fecha de apertura de ofertas.* *b) El IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por* $P1 = P_0 * (0,6 * S_1/S_0 + 0,4 * IPC_1/IPC_2)$ *Donde:* P_1*: Precio Reajustado.* P_0*: Precio adjudicado.* S_1*: Jornal mínimo diario para actividades diversas no especificadas en la capital del país vigente al último mes en que fueron prestados los servicios.* S_0*: Jornal mínimo diario para actividades diversas no especificadas en la capital del país vigente al mes de la apertura de ofertas.* IPC_1*: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al último mes en que fueron prestados los servicios.* IPC_0*: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay,*

	correspondiente al mes de la apertura de ofertas *Los productos COMBUSTIBLES (GASOIL) ofertados y adjudicados, cuyo aumento de precios está regido por el Estado, será reajustado automáticamente, desde la fecha de emisión del decreto correspondiente el mismo porcentaje, aumentando o disminuyendo la cantidad del bien, manteniendo inalterable el monto total adjudicado y ajustando las cantidades.* *GASOIL TIPO III: EL PRECIO SERA REAJUSTADO EN FORMA AUTOMATICA DE ACUERDO AL INCREMENTO O DISMINUCION QUE SUFRA POR DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL A TRAVES DE UNA RESOLUCION DE PETROPAR O DECRETO DEL PODER EJECUTIVO.* *Solo se reajustará sobre los servicios aún no proveídos y si el proveedor no se encuentra con retraso en las prestaciones.* Para proceder al reajuste el proveedor deberá remitir las documentaciones que fuesen necesarias para respaldar la variación de precios.

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

LCO N° 01/14

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidasen el Sistema de Información de las Contrataciones y lasAdendaspublicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes alConvocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios – Contrato Abierto con montos máximos y mínimos.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	15101505-9999	Diesel Automotriz Tipo I (Diesel Aditivado)	Litros	1	Boca de Expendio		
2	15101505-001	Diesel Automotriz Tipo III (Diesel Común)	Litros	1	Boca de Expendio		
TOTAL							

MONTO MAXIMO A CONTRATAR : Gs. 200.000.000.-
MONTO MINIMO A CONTRATAR : Gs. 100.000.000.-

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN INVARIABES E INALTERABLES